CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

EL JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS Y EL JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICAMOS:

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS A LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS Y LA ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INVENTARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ENTIDAD"**. Como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
PROFESIONAL I	TÍTULO PROFESIONAL INGENIERO DE SISTEMAS	Acredita Copia del Acta de Grado y Diploma que le confiere el título de Ingeniero de Sistemas, expedido por Universidad Mariana del 12 de agosto de 2005. Aporta copia de la Tarjeta Profesional No. 52255123083NRÑ del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA.	SI

JUAN CARLOS BURBANO NARVAEZ, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 24 de febrero 2020.

Atentamente,

ELGAR CASTILLO RUEDA.
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas

MARÍA ISABEL CARRILLO HINOJOSA
Jefe División Jurídica

Proyectó: Lina Bibiana Montes Ortiz CPS_050_2020*
Revisó: División Jurídica